

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**



**AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

**INFORMES EVALUACIÓN  
CONTRATACIÓN DIRECTA No. 068/2006**

**BOGOTA, D. C., 03 DE AGOSTO DE 2006**

**PARA “LLEVAR A CABO EL DISEÑO Y FABRICACIÓN  
EQUIPO ETAA NO MOTORIZADO, BANCOS Y  
PLATAFORMA PARA MANTENIMIENTO  
AERONAUTICO”**

---

**1- FIRMAS QUE PRESENTARON OFERTA:**

- 3.1 UNION TEMPORAL AEROSCOL CONFORMADA POR  
AEROSOLUTIONS LTDA Y SUDAMIN S.A.**
- 3.2 UNION TEMPORAL AERAP CONFORMADA POR  
AEROPARTES Y SUMINISTROS LTDA Y  
AVIOELECTROREPARACIONES LTDA**

## 2- INFORME EVALUACIÓN JURIDICA:

MEDIANTE ESTUDIO No. 283 DE FECHA 31 DE JULIO EL COMITÉ

ASPECTOS DOCUMENTAL	U.T. AERAP	U.T. AEROSCOL
Formulario No. 01 Carta de presentación	SI	SI
Documento de creación del la Unión Temporal	SI	SI
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	SI
Registro Único Tributario RUT	SI	SI
Formulario No. 06 - Compromiso anticorrupción	SI	SI
Formulario No.08 - Origen de los Bienes Cumplimiento Ley 816/2003	SI	SI
recibo de pago pliego de condiciones	SI	SI
Formulario No. 02 Compromiso de conocimiento de la norma técnica y/o especificaciones técnicas	SI	SI
Formulario No. 2A Acreditación e la Experiencia	SI	SI
Formulario No. 03 Capacidad Patrimonial	SI	SI
Formulario No. 4 Acreditación de la Capacidad de Contratación e Inscripción en el RUP	SI	SI
Formulario No. 4A Relación de Contratos Vigentes o en Ejecución	SI	SI
Formulario No. 05 Valoración propuesta económica.	SI	SI
Formulario No. 07 - Datos Básicos Beneficiario Cuenta	SI	SI
validez de la oferta, plazo, lugar de entrega y forma de pago: Cumple con lo exigido en los pliegos	SI	SI
Constancia de Visita Técnica	SI	SI
<b>Autorización de la Junta Directiva para presentar la Propuesta</b>	SI	N.A.
Certificado de Inscripción, clasificación y calificación Cámara de Comercio	SI	SI
Certificado de existencia y Representación Legal.	SI	SI
Constancia de Aportes parafiscales Ley 789/2002 - Ley 828 de 2003	SI	SI
Certificado de Antecedente de la Procuraduría General de la nación	SI	SI
Certificación Responsabilidad Fiscal - ley 610/00	SI	SI
Registro Único Tributario RUT	SI	SI
Estados Financieros 2005, y documentos relacionados	SI	SI

**OBSERVACIÓN: LA U.T. AERAP ENUNCIÓ EQUIVOCADAMENTE EL NÚMERO DE LA CONTRATACIÓN EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTO DE CREACIÓN DEL LA UNIÓN TEMPORAL (FOLIO 03, 05 Y 39), IGUALMENTE LA U.T. AEROSCOL EN EL FORMULARIO NO. 05 (FOLIO 126) Y CERTIFICACIONES (FOLIO 89 AL 92).**

**POR TRATARSE DE ERRORES DE FORMA QUE NO ALTERAN SUSTANCIALMENTE LA OFERTAS, NO ES INDISPENSABLE PEDIR ACLARACIÓN SOBRE ESTE ASPECTO.**

### 1. CONCLUSIÓN

UNA VEZ EXAMINADA LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LA SOCIEDAD UNIÓN TEMPORAL AERAP Y UNIÓN TEMPORAL AEROSCOL, EL COMITÉ JURÍDICO ENCUENTRA QUE EN SU ASPECTO LEGAL CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN CONCORDANCIA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN CONSECUENCIA SE HABILITAN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO CONTRACTUAL

### 3- INFORME EVALUACIÓN FINANCIERA:

MEDIANTE OFICIO No. 281 ALGEV DE FECHA 31 DE JULIO EL COMITÉ FINANCIERO

DOCUMENTOS DE VERIFICACION								
OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN	CERTIFICADO DE INSCRIPCION	DECLARACION DE RENTA	MULTAS O SANCIONES
UNION TEMPORAL AERAP								
AVIO-ELECTRO REPARACIONES LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
AEROPARTES Y SUMINISTROS LTDA	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	NO
UNION TEMPORAL AEROSCOL								
AEROSOLUCIONES LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
SUDAMIN S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >=5%	5% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMLLV
UNION TEMPORAL AERAP	20%	652,879,489.61	15,571,688.69	1,089,534,084.61	155,716,886.85	5,369.36	311,433,773.70	763
UNION TEMPORAL AEROSCOL	58%	2,095,016,127.47	15,571,688.69	3,600,007,513.47	155,716,886.85	44,936.36	311,433,773.70	763

**OBSERVACIÓN UNION TEMPORAL AEROSCOL** Mediante oficio No. 0542 ALDAL del 27 de Julio de 2006, se solicito la siguiente documentación:

INTEGRANTE AERO-SOLUTIONS LTDA.

Fotocopia de Certificación de Antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores del Profesional que dictamino los Estados Financieros del año 2005, el cual **no debe ser mayor a tres (03) meses de la presentación de la oferta.**

Formulario 4A "CONTRATOS VIGENTES O EN EJECUCION" Diligenciado.

INTEGRANTE SUDAMIN S.A..

Formulario 4A "CONTRATOS VIGENTES O EN EJECUCION" Diligenciado.

**RESPUESTA UNION TEMPORAL AEROSCOL** Mediante Oficio de fecha 28 de Julio de 2006, el oferente presenta documentos requeridos por la entidad **subsanando las observaciones**

#### CONCLUSIÓN

**EL OFERENTE CUMPLE CON TODOS LOS INDICADORES FINANCIEROS Y LA CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.**

## 4- INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA:

MEDIANTE OFICIO No. 001 DE JULIO 31 DE 2006

### CONCEPTO UNION TEMPORAL AEROSCOL:

1- De acuerdo a lo descrito en el ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES, numeral 1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, el proponente debe certificar experiencia mínima de un año en FABRICACIÓN DE EQUIPOS PARA APLICACIONES AERONAUTICAS O INDUSTRIALES SIMILARES A LOS ELEMENTOS OBJETO DE ESTOS TERMINOS DE REFERENCIA, MEDIANTE COPIA DE CONTRATOS REALIZADOS (MÁXIMO 3), EN LOS CUALES SE ANEXE FOTOS O PLANOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. EL TIEMPO SE MEDIRA A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO MAS ANTIGUO.

1.1 En la propuesta presentada, en el folio No. 102 el proponente presenta EXPERIENCIA COMO FABRICANTE, el contrato No. 326 A-00-COFAC-JED, donde el comprador es la COMPAÑÍA INCOLBESTOS S.A.. Al hacer la revisión de la copia del contrato folio No. 109 el contrato No. 326 A-00-COFAC-JED DE PRESTACVIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIOS DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREA COLOMBIANA Y AEROSOLUTIONS LTDA. Por lo expuesto anteriormente este contrato no se tiene en cuenta como experiencia del proponente debido a que no coincide la información relacionada del primer contrato presentado en folio 102 con la información del contrato presentada en el folio 109.

1.2 En la propuesta presentada en folio No. 102, en el que el proponente presenta EXPERIENCIA COMO FABRICANTE, el contrato No. 5166165-71-FA-WO de 26 DE JUNIO – 2005, que tiene como comprador a la CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA “CIAC S.A. “, y el contrato No. 121G-CACOM – 2005 del 23 – MAYO – 2005, que tiene como comprador a la FUERZA AEREA COLOMBIANA . Por lo expuesto anteriormente el proponente CUMPLE CON LA EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA.

1.3 El proponente anexa fotos y planos en la propuesta folios No. 118 – 119 – 120 y los tres folios siguientes (folios de los planos sin numerar), pero el proponente aclara o hace referencia a que contrato pertenecen estas fotos y planos por lo tanto el proponente **NO CUMPLE** con lo exigido en el ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – EXCLUYENTES donde debe anexar COPIA DE CONTRATOS REALIZADOS (MÁXIMO 3), EN LOS CUALES SE ANEXA FOTOS O PLANOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

2 De acuerdo a lo descrito en el ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES numeral 2 CANTIDADES A ADQUIRIR el proponente **CUMPLE.**

3 De acuerdo a lo descrito en el ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES, numeral 3 DESCRIPCIÓN TÉCNICA el proponente **CUMPLE.**

4 De acuerdo a lo descrito en el ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES, numeral 4 SEGUIMIENTO, el proponente **CUMPLE.**

El Comité Técnico Evaluador conceptúa que el proponente **NO CUMPLE,** de acuerdo a lo descrito en el numeral 1.3 de este concepto técnico.

**MEDIANTE OFICIO No. 002 DE JULIO 31 DE 2006****CONCEPTO UNION TEMPORAL AEROSCOL:**

- 1- De acuerdo a lo descrito en el ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES, numeral 1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, el proponente debe certificar experiencia mínima de un año en FABRICACIÓN DE EQUIPOS PARA APLICACIONES AERONAUTICAS O INDUSTRIALES SIMILARES A LOS ELEMENTOS OBJETO DE ESTOS TERMINOS DE REFERENCIA, MEDIANTE COPIA DE CONTRATOS REALIZADOS (MÁXIMO 3), EN LOS CUALES SE ANEXE FOTOS O PLANOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. EL TIEMPO SE MEDIRA A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO MAS ANTIGUO.
  - 1.1 El proponente según folio No. 99 el proponente **CUMPLE**, certificando experiencia mínima de un año exigida en el proceso de contratación directa No. 068 de 2006 cuyo objeto es Diseño y FABRICACIÓN EQUIPOS ETAA NO MOTORIZADO, BANCOS Y PLATAFORMAS PARA MANTENIMIENTO AERONÁUTICO.
  - 1.2 El proponente presenta tres contratos en folio No. 99 y presenta copias de los mismos así: primer contrato en folios Nos. 100-101-102-103-104, con fotos en folios Nos. 112-113-114-115-116, tercer contrato en folios No. 117-118-119- con fotos en folios Nos. 120-121-122 de la propuesta.
  - 1.3 Por lo descrito en los numerales 1.1 y 1.2 el proponente **CUMPLE** CON LO EXIGIDO EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – EXCLUYENTES NUMERAL 1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.
- 2 De acuerdo a lo descrito en el ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES, numeral 2 CANTIDADES A ADQUIRIR, el proponente **CUMPLE** de acuerdo a folio No.95.
- 3 De acuerdo a lo descrito en el ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES, numeral 3 DESCRIPCIÓN TÉCNICA.
  - 3.1 La empresa seleccionada certifica que los diseños indicados en las fichas técnicas 1 a la 16, tendrán un calculo exacto de la resistencia de los bancos, plataformas, y serán elaborados por un Ingeniero Mecánico, Aeronáutico o Civil de la empresa o subcontratado por esta quien debe adjuntar fotocopia de la tarjeta profesional en la propuesta, así como la hoja de vida del correspondiente proponente **NO CUMPLE** debido a que no anexa copia de la tarjeta profesional no hoja de vida.
4. De acuerdo a lo descrito en el ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXCLUYENTES, numeral 4 SEGUIMIENTO.
  - 4.1 La propuesta, debe incluir un cronograma que indique proceso de avance de fabricación de cada uno de los elementos que se muestran en los diagramas de las cantidades mínimas solicitadas. Este cronograma de Fabricación no debe superar la fecha final de entrega de material total. El proponente **CUMPLE** por que incluye según folio No. 97 el cronograma de proceso de avance que tendrán los trabajos.
  - 4.2 La empresa seleccionada certificara que todos los materiales y suministros para la fabricación de los elementos del objeto contractual, deben ser aportados por la empresa contratada. En ningún caso se solicitara a la FUERZA AEREA ningún tipo de suministro o personal para ejecutar algún trabajo. El proponente **CUMPLE**.

**4.3** La empresa seleccionada certificara que, los elementos fabricados se entregarán debidamente ensamblados en los lugares que se especifican en el anexo 1 A sin ningún costo para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. El proponente **CUMPLE**.

El Comité Técnico Evaluador conceptúa que el proponente **NO CUMPLE**, con las especificaciones técnicas exigidas por el PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 068 de 2006, de acuerdo a lo descrito en el numeral 3.1 de este concepto técnico.

#### CUADRO RESUMEN

OFERENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO	ECONOMICO
<i>UNION TEMPORAL AEROSCOL</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO SE EVALUA POR NO CUMPLIR CON ASPECTOS TECNICOS
<i>UNION TEMPORAL AERAP</i>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO SE EVALUA POR NO CUMPLIR CON ASPECTOS TECNICOS



